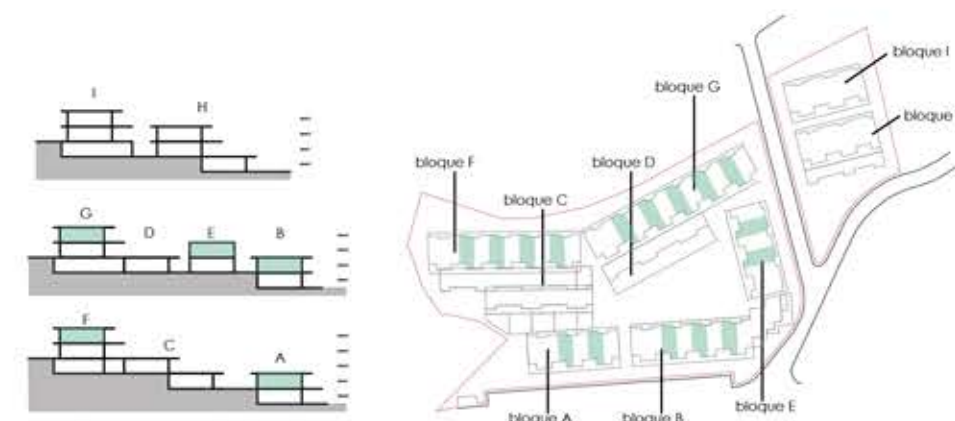


Plano orientativo, que no constituye documento contractual, sujeto a modificaciones por exigencias administrativas, técnicas o jurídicas derivadas de la obtención de las licencias y permisos reglamentarios, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la dirección de obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la obtención de la licencia de primera ocupación.



0 1 2 3 4 5 m E. 1/90

CON SOLARIUM



Comedor/Cocina/Salón	31,78 m ²
Dormitorio 1	11,62 m ²
Dormitorio 2	10,98 m ²
Baño 1	3,68 m ²
Baño 2	3,86 m ²
Total Sup útil interior	61,92 m²
Terraza Cubierta	6,87 m ²
Terraza Descubierta	10,75 m ²
Solarium	64,37 m ²
Total Sup útil exterior	81,99 m²
Total Sup Construida privativa con terrazas *	167,31 m²
Total Sup Construida con parte de elementos comunes y terrazas *	172,69 m²

*terrazas y balcones computados al 100%